

N/2

Exmo Señor

En el Cuaderno suplico que se lleve en esta tr^a
 general para sentar la Partida señalada avamig. In-
 ducir p^a via de Empresario p^a atender alas urgencias
 del Estado, las entraban los Colexadores comisionados
 para este efecto, siendo p^a el de la Ecce el Sr Dn
 Benito y Castro, y p^a las demas quiering otras indivi-
 duos como aparece en dho Cuaderno; ~~los~~ y las
 señaladas a ~~Inducir~~ ^{los} el comercio particular
 ellos p^a se habian en entero; el que se demanda
 por Sr Manuela Almoqueida, herma Almona y de
 vedena del Sr Sr Antonio Almoqueida, se halla
 en el Cuaderno de Empresarios ya citado, que es
 cuanto podemos informar cumpliendo con el
 Supremo Dec^{to} q^o antecede p^a q^o en la vista se re-
 va y se resuelve lo q^o sea del Supremo
 agnado por q^o del Estado Lima Julio 17
 de 1826



O. L. 146-1680

OL 146-1720

MH-06146

CAS 52

DOC 197

FOL. 1

[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely from a 17th or 18th-century manuscript. The text is written on aged, stained paper with a large white tear in the center.]

306471

2872-3
93-1460